



MODIFICACION PROGRAMA FONDOS EN ADMINISTRACIÓN DENOMINADO "ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO EDLI", SEGÚN INDICA

DECRETO N° 1.953.-1

CHIGUAYANTE, 22 NOV 2021

VISTOS: Estos antecedentes: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°338/2021 de fecha 30 de agosto de 2021 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas; Decreto Alcaldicio N°1487 de fecha 01 de septiembre de 2021, que aprueba el programa de fondos en administración denominado "Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo"; de la Dirección de Desarrollo Comunitario; y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 13 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, con el fin de realizar actividades de difusión masiva y de visibilización de las acciones desarrolladas dentro del programa Estrategia de Desarrollo local Inclusivo, Decreto Alcaldicio N°1487 de fecha 01 de septiembre de 2021 en la comuna de Chiguayante se hace necesario agregar en el ítem de Gastos Operacionales de dicho programa servicios de amplificación, pantalla led, generador, entre otros, en caso de que se requiera, no implicando una modificación en el presupuesto vigente del programa.

Y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, de 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

AGREGUESE al ítem Gastos Operacionales del programa denominado "Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI) Decreto Alcaldicio N°1487 de fecha 01 de septiembre de 2021, la glosa "servicios de amplificación, pantalla led, generador, entre otros".



**LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL**

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



**JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE**

Firmado digitalmente por JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
Fecha: 2021.11.19 17:10:03 -03'00"

JARV/LTS/MHG/mvcv

Distribución: Alcaldía; Dirección de Desarrollo Comunitario; Control; Administración y Finanzas; Asesoría Jurídica; Secretaría Municipal.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 22/11/21 HORA... 10:18
PROCEDENCIA... Alcaldía
FIRMA... P. LL